

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 16 DE MARZO AL 14 DE OCTUBRE DE 1884.
De Palma á Manacor y La Puebla 7'45 m. 2'15 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3 (mixto) 7'15 m. y 5'15 t.
De La Puebla á Palma a las 3'30 (mixto) 7'40 m. y 5'40 t.
De La Puebla á Manacor, 7'40 m. 2'45 y 5'40 t.
Trén periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á la 1 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRÁTICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes á t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

AÑO II.

PALMA MARTES 22 DE JULIO DE 1884.

NUM. 314

OFICIAL.

La «Gaceta» del 30 de Junio contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Ordenes alzando la suspension de los ayuntamientos de de Llerena Alonso y San Quintin de Mediona.

FOMENTO.—Orden aprobando la clasificacisn de los montes de Chiva y Alberique.

En el «Boletin Oficial» de la Provincia número 2722 se publica:

Estado demográfico-sanitario.

Circular sobre estadística demográfica-sanitaria.

Informe de la Real Academia de Medicina y Cirugía sobre el servicio sanitario de Palma en el caso de ser invadida esta ciudad por alguna enfermedad epidémica.

Vacante de la Secretaria del Ayuntamiento de Estallench.

Avisos de hallarse expuestos al público el padron del impuesto de sal de Villafranca y los repartimientos de la contribucion territorial de Campos y Mahon.

Otros sobre la alineacion de la calle de Buenaire y de la plaza de Miranda en dicha ciudad de Mahon.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Puigpuñent durante el tercer trimestre del año económico de 1883 á 1884.

Venta de parte del predio Garroveral, término municipal de Buñola.

Otra de una casa situada en Algaida.

Otra de dos piezas de tierra, con casa rústica en una de ellas, situadas en el término municipal de Santañy.

Compras verificadas por las factorias militares de subsistencias de Palma y Mahon.

Declaracion de quiebra de la sociedad J. Bordoy y Compañia, de la Habana.

EDITORIAL.

EL COLERA.

Con el plausible objeto de que nuestros lectores conozcan la opinion expuesta por varias eminencias medicas acerca la enfermedad que tanto preocupa hoy á los mallorquines como al resto de los españoles, reproducimos las siguientes y curiosas noticias.

«La Academia de Medicina de París ha celebrado el dia 9 una sesión para tratar, como es natural, exclusivamente del cólera.

La presentaron varios pliegos cerrados, respondiendo á una invitacion de la Academia proponiendo tratamientos contra el cólera.

DOMINICALES BORBÓNICAS DE EL PORVENIR

(Conclusion.)

«Sabida en Madrid la respuesta del rey padre, enfurecieron los consejeros de Fernando, autores de la insurreccion que privó del cetro al anciano Carlos; y no queriendo ver denigrada su obra, pusieron en movimiento todos los resortes de la diplomacia para vengar aquel agravio. Atribuyeron á Godoy la contestacion de Carlos y abrumado el Papa Pio VII, y aún amenazado por la corte española, é influido por algunas Potencias, constituyóse una noche en el cuarto de los reyes padres, é intimóles el destierro del principe de la Paz, que partió á Pésaro despues de una triste escena de separacion. Terminóse por fin la querrela, extendió Carlos IV una renuncia sencilla, en que sin aludir á los pasados acontecimientos, explicábase en terminos ambiguos, que no declaraban si aquella abdicacion era ó no consecuencia de la primera.»

VI

Celebróse el Congreso de Viena, verdadera coalicion absolutista contra la libertad de Europa, y si posible hubiese sido, del mundo entero, asi como para el reparto de la misma Europa entre las testas coronadas del Norte, deshaciendo el mapa trazado por las conquistas de Napoleon, sin que Francia ni España saliesen beneficiadas en el reparto, toda

El doctor Nemo sostuvo que no hay más que un cólera, que se llama nostras ó esporádico; pero que se presenta bajo formas diferentes.

Otro doctor presentó una teoría sobre el cólera, que se resumió así: el cólera no es más que una contraccion del duodeno; por esta contraccion el duodeno se opone al paso de todas las materias por el tubo digestivo, ya provenga de arriba ó de abajo.

El doctor Fauvel, vicepresidente de la corporacion, se retiró con un mes de licencia por motivos de salud de los trabajos de la Academia.

Insiste en sus opiniones sobre la naturaleza esporádica del cólera, y afirma que la epidemia no se propagará más allá de Marsella.

Mr. Rochard, en medio de la más profunda atencion, expone el resultado de sus observaciones y estudios hechos en Tolon y Marsella, afirmando que la epidemia toma un carácter nuevo y significativo, con la tendencia que demuestra á concentrarse en un pueblo, en un barrio y hasta en una casa.

En la exposicion de detalles, el doctor Rochard manifestó que los casos fulminantes son raros, y las precauciones todas para mejorar las condiciones higiénicas de la poblacion (Tolon y Marsella) hacen esperar que la epidemia conservará su carácter benigno; la diarrea premonitoria aparece siempre antes que los accidentes coléricos.

En el tratamiento, Mr. Rochard ha ensayado las inyecciones hipodérmicas de clorhidrato de morfina, de éter y atropina con buen resultado.

En cuanto á las inhalaciones de oxígeno empleadas por Mr. Toncin en el período álgido, Mr. Rochard no conoce sus efectos.

Las desinfecciones de los emigrados son conveniente aunque nó eficaces.»

Eso por lo que se refiere á la Academia de Medicina de París. Ahora léase con detencion, como opina el doctor Koch acerca los célebres micromios.

«La comision de sanidad de Tolon se reunió el dia 10, con asistencia del doctor Koch, enviado por Alemania para estudiar la epidemia. El doctor Koch es hombre de cuarentena y cinco años con la frente alta y de buen aspecto; no habla mas que alemán, pero comprende el francés.

En esta reunion el doctor preguntó á la municipalidad cual era á su juicio la naturaleza del cólera.

vez que la influencia que se determinó más absorbente y audaz, fué la de Rusia con su diplomacia brutal y la del Austria, cuya diplomacia imperial fué siempre desastrosa para las naciones liberales, asesina y cruel para los pueblos oprimidos.

Nosotros hicimos un papel más que desairado, ridiculo, representados por D. Pedro Gomez Labrador, ministro constitucional de Estado, un dia y luego hombre de la confianza de Fernando el Desairado, y no tan solo no se abjudicó á España el perdido ducado de Perusa, sino que fué objeto de desden de Rusia, Inglaterra, Prusia y Austria, habiendo contestado aquel renegado ministro plenipotenciario, á la pregunta que se le hizo, de si estaba el Gobierno español, mejor dicho; el rey, dispuesto á suprimir la trata negra en sus dominios, que no era posible.

La vana soberbia de Labrador contrastaba con su servil humildad y falta de carácter digno y honrado: España olvidada y juzgada por su fátuo representante, é pesar de las entrañas realistas y absolutistas del soberano, en cuyo nombre habló no fué admitida en las intimidades de la llamada Santa Alianza, donde se forjaron los titulos de derecho de intrusion y violencia, con que aquellos mentecatos diplomáticos pretendieron detener el tiempo ahogar á los pueblos en oleadas de infamia, poner sobre los códigos de justicia la voluntad de las dinastias é invocar á Dios y á la Santísima Trinidad, para sancionar iniquidades sag-

El alcalde respondió que, segun el cuerpo médico municipal, el cólera es asiático, pero que la situacion de la localidad ha contribuido á su propagacion.

El doctor alemán, por medio de intérprete, manifestó que opinaba lo mismo. El cólera ha debido ser importado por un hombre ó por objetos contaminados y húmedos.

Mr. Koch expuso una teoría segun la cual el agua es el gran vehículo del microbio; estos organismos viven en el agua, y en el agua se desarrollan. Las caravanas que atraviesan el desierto, donde no hay agua, no trasportan el cólera. La epidemia no es trasmisible, ni por el aire, ni por el contagio inmediato, sino solamente por el contacto con deyecciones húmedas ó con objetos que las hayan contenido; pero ademas hace falta, para que el caso colérico se produzca, una predisposicion de la mucosa intestinal.

Las bebidas y las frutas son vehículos muy peligrosos, porque pueden haber sido tocadas por coléricos. M. Roch aconsejó la deseminacion para evitar el contacto; y habiendo preguntado el alcalde si los desinfectantes, tales como el cloruro de zinc, destruyen los gérmenes, y si los microbios mueren en el cadáver, contestó que sí, pero que lo mejor es enterrar en seguida los cadáveres y quemar las ropas del enfermo.

A otra pregunta contestó que las bebidas alcohólicas no propagan el microbio, á menos que vayan mezcladas con agua:

Como resumen dijo: Que conviene mantener el estado seco, quemar la ropa, dejar las habitaciones cerradas; desinfectarlas con ácido fénico y prohibir el uso de frutas, impedir el contacto con los enfermos y enterrar en seguida los fallecidos, terminando por decir que el remedio contra el cólera es el laudano.»

Dejemos ahora al doctor alemán Koch y pasemos á conocer algo de lo que opina el austriaco Billroth y el de Munich Thiersch, reproduciendo lo siguiente:

El profesor de cirugía de Viena, doctor Billroth, conocido en todo el mundo médico por su «Patología quirúrgica general», traducida a nueve idiomas, entiende que la epidemia de Tolon no es muy alarmante; los casos de infeccion comprobados hasta ahora son poco numerosos, y todo hace creer que el mal no tardará en quedar reducido á sus primeros focos.

Hablando con el corresponsal de «Le Matin», de grientas y erijir, sobre la dignidad y la honra, el patriotismo y la virtud de millones de criaturas humanas, el capricho de soberbias dinastias, los vicios y los goces de ministros corrompidos é hipócritas.

VII

Durante las negociaciones entabladas con Carlos IV se guardó absoluto silencio, pero una vez traslucida, tal era el odio que el pueblo profesaba á Fernando VII, y desprestigio que rodeaba el solio, corrió la noticia que muchos españoles acogieron con alegría, del regreso á España y su reintegracion en el treno de Carlos IV y Maria Luisa. Aunque inexacto el rumor, Fernando se asustó, y sus seides inventaron todo género de persecuciones contra los que prepalaban esta noticia, que no extrañará á cuantas personas sigan el curso de los acontecimientos narrados, referentes al oprobio y la miseria en que alentaba sumida la infeliz España.

Como ejemplo de la barbarie de aquella incomprendible época, citaremos un hecho, indigno de un pueblo civilizado.

Habló el autor á que nos hemos referido antes: «En 10 de setiembre de 1814, un consejo militar sentenció á Juan Félix Rodriguez á ser puesto en la argolla á la verguenza pública, por espacio de cuatro horas, con un letrero que expresara el delito, el cual consistia en haber dicho que Carlos IV y Maria Luisa, iban á ser restituidos al treno.»

«Yo he visto de cerca y más de una vez el cólera: siendo estudiante, mis profesores me hicieron recorrer con ellos hospitales llenos de coléricos; más tarde, yo he habitado en el cuartel un cuarto contiguo á otro en que había unos cuantos coléricos, y ya estoy aguerrido contra la epidemia; pero más que mi experiencia personal, lo que me da la confianza es el hecho científico perfectamente comprobado, de que no es difícil contener y suprimir el cólera.

«Todo el mundo puede defenderse sin gran dificultad; es cuestión de dinero, y sobre todo, de agua.» La tesis del doctor Thiersch, de la Universidad de Munich, es exacta: «los excrementos de los coléricos no son contagiosos desde el primer momento;» cualquiera que sea el agente contagioso, microbio ó «bacillus,» sólo determinan la infección y descomposición de la sangre cuando han adquirido cierto grado de desarrollo. Se trata, pues, de matarlos antes de que la germinación, interrumpida por la salida de las heces fecales del cuerpo del colérico, haya podido reanudarse. «Alejar los excrementos lo más pronto posible, impedir su desecación;» hé ahí lo que es preciso para sanear las habitaciones,

Las malas condiciones higiénicas son los mejores elementos de desarrollo del cólera; por eso esta enfermedad es el enemigo de los pobres.

De todos modos, el cólera no puede citarse como una de las peores epidemias. Su propagación es conocida, lo cual no sucede con otras muchas, como la difteria, por ejemplo, epidemia que apenas da motivo de conversación, y que sin embargo ocasiona diariamente grandes estragos: en estos momentos hay en un solo hospital de Berlín, en el de Bethanic, 341 enfermos atacados de difteria; 241 han sufrido la traqueotomía, y como regla general se cuentan más de 80 defunciones por cada 100 casos de infección.

Observad, concluyó su conferencia Mr. Billroth, que el hospital en cuestión es un establecimiento modelo, el mejor de todos los de Berlín, y decidme si comparada aquella epidemia con la de Tolon, no tengo motivo para considerarla como muy benigna.

Concluyamos por hoy dando ó repitiendo la noticia de sensación circulada por la prensa parisien tan amiga de extrañezas y de novedades. He ahí:

«Un farmacéutico parisien, Mr. Logue, ha dirigido al presidente del Consejo de la vecina República una comunicación anunciándole haber encontrado un preservativo seguro contra el cólera, y pide que se le facilite lo necesario para hacer un experimento público, comprometiéndose:

- 1.º, á pernoctar en una sala de coléricos durante el tiempo que se juzgue necesario;
- 2.º, á comer en compañía de los coléricos;
- 3.º, servirse de los mismos vasos, ropas, abrigos, etc., sin haberles previamente desinfectado.

Si al espirar el plazo fijado la epidemia no le ha atacado, divulgará gratuitamente el procedimiento de preservación.

Si esto fuera exacto, sería indudablemente la noticia más tranquilizadora.»

Dios sobre todo, como dijo nuestro Gobernador.

RECORTES.

Dice la *Izquierda Dinástica* que la historia nos lego un Godoy y nosotros daremos á la posteridad otro en Cánovas.

No vemos el parecido entre Godoy y D. Antonio, porque este no toca la guitarra para halagar augustos oídos.

Si hubiera comparado á nuestro presidente del Consejo con el conde duque de Olivares ó con D. Rodrigo de Calderón, quizá habría estado más exacto.

Dice un colega que, vista la actitud de Italia, que no se confirmará sino con una reparación pública, como pública ha sido la ofensa, el Sr. Cánovas ha dispuesto que el señor Elduayen desautorice al ministro de Fomento.

Si así fuera, se había lucido D. Alejandro. El sin embargo, sigue y seguirá siendo ministro mientras imperen los conservadores.

¿Y habíamos de provocar un conflicto con Italia, sólo por la intemperancia de un ministro?

Y si seguimos, así, dentro de poco perderemos la amistad de todas las naciones del mundo.

Mérola de la China.

Y eso porque está allí *La Patria*, y ya saben los chinitos cómo las gastan estos señores.

Un ministro que sobra, titula *Globo* un artículo de fondo. No, apreciable colega; sobran nueve.

De *La Izquierda*:

«*La Discusión* asevera que el limbo en el lugar en que correspondes descansar á la izquierda.

Porque no ha vivido ni vivirá como los republicanos, haciéndose acreedores á las calderas de *Pero Botero*.»

No os inquietéis por nosotros hijos impuros de la democracia; inquietaos por vosotros mismos, porque es horrible la suerte que os espera.

Dijo el Sr. Castelar en el Congreso:

«Iba á hablar del ejército, pero no lo hago. Diré solo lo que decía un hombre célebre: «Las bayonetas sirven para todo, menos para sentarse en ellas.»—

Comentario de la *Union*:

«Bien se lo demostraron las bayonetas del 3 de Enero.» Pero... ¿cree el colega que han terminado las pruebas de aquel aserto?

Un periódico izquierdista ha oído á hombres experimentados en achaques políticos que esto se va á paso de carga. Buen viaje y hasta nunca.

LOCAL

Tenemos entendido que la comisión nombrada por el Banco Mallorquin para hacer entrega al Crédito Balear de los valores y efectos propiedad del primero, tiene ultimado su encargo, quedando tan solo algunos créditos y efectos acerca los cuales no han podido ponerse de acuerdo las comisiones de ambas sociedades, de modo que tendrán que someterse á la decisión de los amigables componedores nombrados.

Decimos esto para que se conozca la verdad de lo que está pasando, y no se estravie la opinión pública acerca un asunto de bastante interés para muchos de nuestros paisanos.

En cierto punto de la costa parece que un falucho de procedencia extranjera, echó á tierra á un individuo, no sabemos si pasajero ó tripulante, que fué descubierto por los soldados de uno de los puestos del cordón sanitario, cojiéndole y obligándole á permanecer aislado debajo de una arboleda, en medio del campo, hasta recibir órdenes de la superioridad que señalasen el punto donde debe ser destinado.

Este hecho y otros semejantes ocurridos, demuestran la utilidad de la vigilancia que se está ejerciendo por las fuerzas del cordón militar sanitario. El país debe estarles agradecido.

Cosa de tres á cuatro de la tarde de ayer, después de muchas maniobras, consiguióse sacar á flote el vapor «*María*». Dícese que el casco del buque apenas ha sufrido avería alguna.

Mas vale así.

La prensa de Barcelona dice que en el lazareto de Port Bou reina mucho desconcierto y que las precauciones sanitarias son deficientes.

En Chimenca (Granada) ha ocurrido un hecho milagroso.

Hallábase Rosalia Romero Pérez en su domicilio, profundamente consternada por los horrores de la tempestad, y buscando un refugio, subió á la Cámara, cogiendo en sus manos temblorosas una imagen del Santísimo Cristo del Paño, encomendándose á él. Así estaba, cuando se oyó un trueno espantoso, brilló el relámpago con deslumbradora intensidad y cayó sobre la casa una chispa eléctrica, que hirió á la infeliz Rosalia en el cerebro, dejándola cadáver instantáneamente y en la devota postura de oración que tenía. El rayo atravesó el pavimento de la cámara, abriendo en él un agujero como si fuera de un proyectil de pistola.

La víctima era casada y ha dejado ocho hijos.

La imagen del Santísimo Cristo del Paño salió ilesa.

Y esto no deja de ser un milagro que algun cura se encargará de poner en letras de molde para que los ciegos vayan pregonándolo por esos mundos del Dios que ha muerto á aquella infeliz mujer,

Un periódico de Gibraltar publica la siguiente noticia:

«El «*Reveil du Maroc*», recibido últimamente,

dice que en la provincia de Marruecos, conocida por el «*Drua*», se ha declarado una enfermedad que presenta caracteres bien marcados coleriformes. Nuestro corresponsal de Marruecos confirma la noticia, participándonos además que se cree que «*Tafilet*» está contagiada, y nos da amplios informes acerca de la conducta que el Consejo de Sanidad de Tánger está observando á fin de llegar al conocimiento científico de la enfermedad, y saber por lo tanto, á que atenerse.»

Parece ser que el médico alemán, doctor Hausser, que reside actualmente en España, ha opinado que el cólera no visitará á Madrid, ni tal vez á España.

¿Si nos querrán estos alemanes que hasta del cólera quieren preservarnos?

Estamos al pelo en materia de compañerismo. «*La Union*» pide mas castigo para los periódicos, algo que les pare los piés.

De modo que para «*La Union*» las varias condenas de ocho años de presidio que sufren varios periodistas no son sino una especie de refresco.

No me atrevo á suponer en un colega que defien de á Jesucristo tal falta de caridad.

Apedir que se pare los piés á la prensa es que el colega se ha dedicado al toro ahora, y como está aprendiendo, no sabe aun hablar en taurómaco correcto.

O que cree que solo con los piés puede escribirse.

Con verdadera amargura damos la triste nueva de haber sido condenado á DIEZ AÑOS Y UN DIA de presidio el director de nuestro apreciable colega «*El Porvenir*», D. José Miralles y González.

Si nuestro compañero hubiera cometido un asesinato ó robado á Cristo la capa, no podía haber recaído sobre él mayor pena, á no ser que le hubieran ahorcado.

¿Que situación la de la prensa!

Por supuesto que para los secuaces de Cánovas y Pidal los periodistas somos de peor condición que los bandoleros.

Lo cual bueno será tenerlo en cuenta para cuando llgue la reciproca.

El Colegio Médico-Farmacéutico se reunirá á las siete y media de esta noche en Junta general literaria para continuar la discusión sobre el tratado del cólera.

El Banco de Felanitx celebrará junta general ordinaria el día 27 del actual al objeto de dar cuenta de la situación en que se encontraba la sociedad en 30 de junio último.

CHOQUE DE TRENES.

En la catastrofe reciente, conocida ya de nuestros lectores, con motivo del choque habido en la línea de del Noroeste entre las estaciones de Astorga y Vega de Magaz, y entre cuyas horribles consecuencias figuran como víctimas del triste siniestro un ilustre ingeniero y su respetable familia, ha resultado, de noticias particulares, que los heridos permanecieron en la vía durante seis horas, como es de suponer, esperando en tan largo tiempo que por la empresa se adoptasen las medidas necesarias para los auxilios, tan urgentes en semejantes casos.

Con este motivo hemos recordado el sistema de timbres de alarma de los Sres. Gascó-Saenz, y sobre los cuales llamamos oportunamente la atención del público y de las empresas, puesto que es indudable que como un medio telegráfico al fin, sobre proponerse como objetivo principal el evitar este género de desgracias, que van ya registrando una estadística bien sensible en nuestro país, se conseguiría por lo menos hacer mas rápida siempre la prestación de auxilios á las víctimas, facilitando considerablemente el servicio del movimiento en estas ocasiones, que por mas escepcionales que quieran suponerse, estan sembrando de luto y amargura á familias enteras, con grandes pérdidas de los intereses, tambien muy respetables, de las empresas de ferro-carriles.

Nosotros sabemos que se han acercado los interesados á una de las empresas mas importantes de esta capital, y que aunque acogidos con la benevolencia natural de la reconocida cortesía del delegado y gefes de la misma, solo han conseguido, al manifestar sus deseos de hacer una prueba práctica entre la capital y nuestro puerto, las esperanzas de un plazo mas ó ménos largo para su resolucíon.

Sensible en esto por demas cuando se trata de llevar á efecto una mejora de cualquier órden que sea en una época en que alentar el espíritu de cualquier progreso relativo, parece ser hoy, mas que nunca, el privilegio de la ilustracion y del sentido práctico, y por si nuestro apoyo moral y material pudiera significar algo, acogeremos en nuestras columnas algunas ideas que sobre dicho sistema se propone escribir unode dichos señores, tanto bajo el punto de vista, práctico como teórico.

(De Las Provincias.)

RESULTADO DE LA CUESTACION

DISTRITO 2.º

	Ptas.	Cts.
D. Bernardo Aguiló Forteza.	25	»
D. Pablo Cortés Miró.	15	»
D. Antonio Martín.	5	»
D. Juan Boscana Roca.	20	»
D. Juan Bonnin.	6	»
Doña Catalina Gual.	5	»
D. Mariano Manera.	5	»
D. Martín Mora Torrandell.	5	»
D. Lorenzo Tomas Clar.	5	»
D. Vicente Rosselló Moner.	5	»
D. Rafael Ramis Perelló.	80	»
D. Manuel Fuster Fuster.	20	»
D. Antonio Más Rosselló.	5	»
D. Juan Pericás Tomás.	5	»
D. Pedro Deyá Coll.	5	»
D. Gabriel Gabarró.	5	»
D. Cazador (hermanos).	50	»
D. Pedro Antonio Magraner.	50	»
D. Francisco Campins.	4	»
D. Juan Arbos.	5	»
D. Baltazar Cortés.	500	»
D. Gabriel Barceló.	50	»
Doña Margarita Bestard.	5	»
Doña María Teresa Bauzá.	10	»
D. Vicente Bordoy.	100	»
D. Antonio Bestard Ramis.	25	»
D. Jaime Antonio Fuster.	»	25
D. Pedro Antonio Buadas.	2	»
D. Ignacio Pizá.	2	»
D. Pedro Antonio Oliver.	2	50
Doña Paula Fuster.	»	15
Doña Ana Santandreu.	»	50
D. Jaime Antonio.	»	25
D. Pedro Antonio Rebana.	»	50
D. Miguel Mir.	1	»
Doña María Ballester.	»	40
D. Pedro José Soberats.	1	»
Doña María Moranta.	»	25
D. Blas Mas.	1	»
D. Martín Rebasa.	1	»
D. Nicolás Estades.	2	»
Doña Antonia Garau.	»	20
Doña Antonia Mesquida.	»	50
D. Francisco Franche.	»	25
Doña Catalina Ferrá.	»	30
D. Jaime Perelló.	»	50
D. Andrés March.	1	»
Doña Juana María Gomila.	»	50
D. Pablo Rosselló.	»	05
D. Micolás Sitjar.	1	»
D. Antonio Mercant.	»	25
D. Jaime Escanellas.	1	»
D. Miguel Fuster.	1	»
D. Miguel Puigserver.	1	»
D. José Cleper.	1	»
D. Francisco Garcia.	1	»
D. Pascual Barrios.	1	»
D. Pablo Tarongi.	2	50
D. Antonio Canet.	1	»
D. Bartolomé Quetglas.	2	50
Doña Catalina Barceló.	»	20
Doña Josefa Bonnin.	1	»
D. Juan Forteza.	2	»
D. Jaime Barceló.	»	25
D. Antonio Bisbal.	»	10
D. Francisco Vicens.	»	30
D. Antonio Clar.	»	20
D. Gabriel Valls.	1	»
D. Bernardo Fuster.	»	10
D. Juan Miró.	1	»
D. Ignacio Pizá.	1	»

D Carlos Fignerola.	1	»
D Bartolomé Quetglas.	»	20
D José Cuart.	»	50
D Antonio Valero.	1	»
D Mignel Picó.	2	52
Doña Francisca Molinas.	»	10
D Mateo Alorda.	»	25
D. Miguel Fuster.	2	50
D Jaime Miró.	2	»
D Antonio Forteza.	»	75
D Bartolomé Aguiló (hijo).	4	»
D Miguel Borrás.	2	»
D. Bartolomé Bauzá Montaner.	2	»
D Gerónimo Amorós.	2	50
D José Barcélo Gual.	2	»
D Jaime Escat.	2	»
D Bartolomé Ordinas.	2	»
D Nicolás Oliver.	1	»
D Juan Pizá.	1	»
D Miguel Miró.	1	»
D Antonio Miró.	»	12
Doña Apolonia Arbona.	»	10
Doña Catalina Buadas.	»	25
Doña María Artigues.	»	50
Doña Ana Sastre.	»	25
D Jaime Tomás.	»	25
Doña Catalina Canaves.	2	50
Doña Magdalena Alberti.	»	02
D Juan Forteza.	2	50
Doña María Cifre.	»	15
Doña Francisca Cardell.	»	30
D. Francisco Rebasa.	2	»
D. Antonio Llabrés.	»	»
D Juan Costa.	»	25
Doña María Morell.	»	25
Doña Catalina Llabrés.	»	10
Doña Antonia Perelló.	»	25
Doña Rosa Miguel.	»	25
D Juan Martínez.	»	25
Doña Francisca Ripoll.	»	10
Doña Juana Moyá.	»	10
Doña María Alcover.	»	12
Doña Ana Puig.	»	10
Doña Francisca Reinés.	»	25
D Ramon Oliver.	2	»
Doña María Castañer.	»	10
Doña María Antonia Cerdá.	»	10
Doña Juana Vila.	»	10
Doña Margarita Ramis.	»	25
Doña Emilia Porcel.	»	30
D Juan Monserrat.	2	»
Doña Juana Fuster.	»	25
Doña María Marroig.	»	25
Doña Catalina Ginard.	»	05
D Nadal Mir.	1	»
Doña Catalina Garau.	»	25
Doña Francisca Coll.	»	25
D Nadal Fuster.	1	»
D Gerónimo Puigserver.	»	5
D Miguel de Luna.	1	»
Doña Margarita Salamanca.	»	50
D Rafael Fuster.	»	10
Doña Margarita Barceló.	»	30
D José Martí.	»	35
D Juan Matas.	»	25
Doña Rosa Gomíal.	»	25
D Bartolomé Gumbau y Martí.	10	»

(Se continuará.)

AMA DE LECHE.

Se necesita una para todo estar en casa de los padres de la criatura.
En esta imprenta darán razon.

TELEGRAMAS.

Madrid 21-5 t.

El sábado se suspenderán las sesiones de las Córtes.

Ayer fallecieron 57 del cólera en Marsella, 46 en Tolon y 11 en Arlés.

Interior 58'35

Idem 21-7'15 t.

Los periódicos ministeriales niegan que el sábado se dé por terminada la legislatura, añadiendo que únicamente se suspenderán las sesiones para reanudarlas á primeros de Octubre.

Idem 21.

En el Congreso el señor Merelo pide el expediente de la compra del acorazado. El señor Rojo Arias pide esplicaciones acerca el

conflicto de Italia, el Ministro de Gracia y Justicia contesta negando exista el conflicto.

Telegramas del Gobierno de Provincia;
Depositado el 20 á las 2'15 m.

Director general á los Gobernadores de provincias y Delegado del Gobierno en Mahon.

Tengo la satisfaccion de comunicar á V. S. para que lo haga públilo, que la salud en toda España es perfecta y no existe ningun cólerico puesto que los dos del laud «Maria» que han sufrido esta enfermedad en el lazareto de Mahon, se hallan en buen estado. Por desgracia no acontece lo mismo en la nacion vecina, donde el cólera continúa estacionado en Tolón y Marsella, habiendo comenzado tambien á hacer víctimas en Arlés, cabeza de distrito del departamento de Bocas del Ródano, junto á la orilla izquierda de un ramal oriental un poco más abajo de la division del rio.

Las noticias recibidas hoy son las siguientes: En Tolón han ocurrido, desde las 7 de la tarde de ayer; hasta igual hora de hoy, 38 defunciones; en Marsella, desde las 8 de la noche de ayer hasta las 8 de esta noche, han fallecido de la misma enfermedad 65 personas, de éstas 46 en la ciudad, 15 en el hospital Pharo y 4 en el arrabal; en Arlés, segun telegrama de nuestro cónsul en Marsella, se registraron ayer 5 defunciones del cólera.

Nuestro cónsul en Paris telegrafía á esta Direccion á las cinco de la tarde de hoy lo siguiente: De los dos individuos que entraron en el hospital, por casos sospechosos de cólera, uno salió ayer curado y el otro saldrá mañana; la salud pública es satisfactoria en todo este distrito consular. En Cette hay buena salud y en Bayona tambien es bueno el estado de la misma.

Depositado 21-19 m.

Madrid 12 noche 20 de Julio de 1884.— Disfrútase do perfecta salud en toda España, incluso en el lazareto de Mahon. Las noticias oficiales de Francia son las siguientes: en Marsella desde las ocho de la noche de ayer hasta la misma hora de hoy, han ocurrido 57 defunciones del cólera, 46 de ellas en la ciudad, y 5 en los arrabales y 6 en el hospital Pharo; en Tolon, en el mismo espacio de tiempo, 28 defunciones de la misma enfermedad, ésta ha producido en Arlés 11 defunciones desde las cinco de la tarde de ayer á igual hora de la tarde de hoy; Cette la salud es buena y tambien en Paris.

Depositado el 21 á las 6,35 t.

Director general á los Gobernadores de provincias y Delegado del Gobierno en Mahon.

Desmienta V. S. en absoluto que haya habido en el hospital general de Madrid caso alguno de cólera. Ayer falleció en dicho hospital una mujer que sufría enterocolitis hácia ocho días; pero, ni en aquel hospital, ni en ningun otro, ni en la poblacion, se ha notado caso alguno de la enfermedad asiática.

Depositado 22-2'30 m-

Madrid 12 noche 21 de Julio de 1884.— Continúa en su estado nomal la salud pública en toda España.

Las noticias recibidas de Francia son las siguientes:

En Tolon fallecieron del cólera, desde la noche de ayer á la de hoy, 31 personas. El vice-cónsul de España en Nimes telegrafía á nuestro cónsul en Marsella que han ocurrido en aquella ciudad dos nuevos casos de cólera, siendo las victimas dos mujeres, madre é hija, fallecidas en el hospital.

Nuestro cónsul en Marsella telegrafía que, desde las ocho de la noche de ayer hasta igual hora de hoy fallecieron del cólera 61 personas, de éstas 47 en la ciudad, 6 en los arrabales y ocho en el hospital Pharo. En Arlés, desde ayer tarde hasta la de hoy, la epidemia produjo 8 víctimas.

SEÑORES FUMADORES.

Presentar al público cuántos adelantos se hacen en la importante industria de papeles para cigarrillos, es el deber que tiempo há nos hemos impuesto, y para lograrlo no escaseamos medios ni sacrificios. Hemos aumentado nuestra rica colección de papeles para fumar SIN RIVAL PAPEL DE HILO marcas

MANOLA Y GITANA

Y CON EL

PAPEL TABACO.

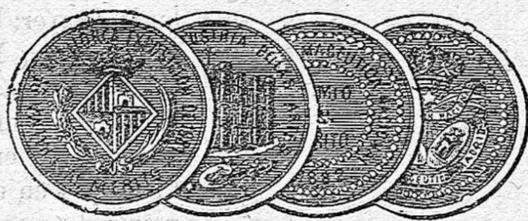
CASA ROCA.--Calle de la Longeta número 53.

GRAN FÁBRICA

DE

CAJERIA Y ESTUCHERIA

Precios en Competencia.



ÚNICA EN ESPAÑA

MONTADA

con los adelantos del día.

J. Planells y Fó.--Olmos 131 y 133.

Para Joyería y Platería.--Rica colección en estuches forrados de raso, terciopelo piel y papel desde 2 rs. uno.

Para Guantes.--Gran variación lo más elegante desde 16 r. una.

Para Abanicos.--Variedad en cajitas lo más caprichoso desde 2 r. una.

Para Pañuelos.--Completo surtido en cajitas desde 2 r. una.

Para Bodas Bautizos y Regalos.--200 formas en cajas y tamaños variados desde 1 r. una.

Para el Embarque de Ensamadas.--Existencia en todos tamaños desde 2 r. una.

Alegeros.--Bonito surtido interiores capitoné y lisos desde 20 r. uno.

A los Relojeros.--Se construyen estuches para relojes á precios sumamente económicos.

Restauración.--De toda clase de estuches.

Especialidad.--En cajitas para farmacia desde 4 r. el 0/0

Id. id. para platero » 7 ».

Olmos 131 y 133.

OFICIAL BARBERO.

Se necesita uno para todo estar.
Harina, 24.

SUBDELEGACION DE SANIDAD
de medicina y cirugía d.l partido de Palma.

Estando prevenido por lo dispuesto en el párrafo 2.º del caso 2.º de la circular de Dirección general de Beneficencia y Sanidad de 24 de Junio último, que diariamente se remita á este centro sanitario un estado de las enfermedades reinantes en el mismo día y no pudiendo dar cumplimiento á lo que se previene por la citada Dirección sin que los profesores de la ciencia curativa residentes en esta ciudad y su distrito municipal, cumplan con dar al Sr. Gobernador de la provincia un parte diario de las enfermedades, con especificación de cada una de ellas á que asistan; me dirijo á todos los espresados señores profesores residentes en esta ciudad y distrito municipal á fin de que diariamente remitan al espresado Sr. Gobernador el citado parte diario de las enfermedades que tengan á su cuidado.

En atención á lo anteriormente espuesto no dudo merecer de los citados profesores cumplimiento con puntualidad este deber y no darán lugar á ninguna responsabilidad que pudiera haber lugar por omisión.
Palma 20 de Julio de 1884.--Antonio Gelbert, Subdelegado.

PAN DE SOLLER

ÓPTIMA CALIDAD

A peseta y á cincuenta céntimos la hogaza

SEGUN SU PESO

JAIME II, 29, TIENDA

Sastrería de Montagut

Perejil, 2 y 4

ESQUINA Á LA DE ODON COLOM.

En este acreditado Establecimiento acaba de recibirse un numeroso surtido de géneros del país y extranjeros de alta novedad y buen gusto, los que pongo á disposición de mis parroquianos y demás que me honren con su confianza.

PERFECCION.

ECONOMIA.

TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas á las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.--Casa Banqué--Odon-Colon--38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras de hoy mas llevarán en



los armasones del tablero el distintivo de la fábrica.--Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendación pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisición se venden á plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué--Odon-Colon--38--Palma.

BOTELLAS HELADAS.

Se venden á veinte y cinco céntimos de peseta en la fábrica de hielo del Temple y en la BODEGA GALDENT, calle del Conquistador.

PALMA

Imprenta de LA PUBLICIDAD BALEARICA

Plaza del Socorro

1884.